

COMUNICADO CONCURSO INTERNO
RESOLUCION MI y T N° 617/19

Se comunica a los postulantes del concurso interno convocado por la Resolución N° 617/19, para cubrir el cargo de: **JEFE DIVISIÓN RECEPCIÓN, INFORMES Y ARCHIVO** – Categoría 4 – Agrupamiento Administrativo dependiente del Departamento Secretaría Privada del Ministro de la Jurisdicción, el Jurado designado ha analizado los antecedentes presentados, detallándose a continuación el resultado de la Etapa I de “Evaluación de Antecedentes”:

- ACQUAVITA, Josefina – DNI 34.299.184 – NO SUPERA LA ETAPA- (no cumplimenta requisitos formales: no acredita recibo de sueldos y la certificación de servicios presenta inconsistencias).

- GALVÁN, Andrea Verónica – DNI 24.435.875 – NO SUPERA LA ETAPA - (no cumplimenta requisitos formales : no acredita recibo de sueldos y certificación de servicios).

- GARCÍA, Vanina Daniela, DNI 30.391.491 - SUPERÓ LA ETAPA.

- GRAELLS, María de los Milagros – DNI 31.419.027 – SUPERÓ LA ETAPA.

- MARTINEZ, Gabriela – DNI 22.215.336 – SUPERÓ LA ETAPA (no cumplimenta requisitos formales : no acredita recibo de sueldos y certificación de servicios).

- LÓPEZ, María Cecilia, DNI 26.633.861 - SUPERÓ LA ETAPA.

SALERNO, Juan Pablo – DNI 29.560.558 – Excluido – (No pertenece al Escalafón Decreto-Acuerdo N° 2695/83).

Santa Fe, “Cuna de la Constitución Nacional”, 22 de noviembre de 2019